



NOTA DE PRENSA

Una vez más nos encontramos ante uno de los despropósitos del alcalde del Partido Popular de Béjar. El Pleno Extraordinario que se ha celebrado hoy no ha servido más que para que demuestre su **desconocimiento sobre la gestión económica de este municipio**. Su incapacidad de negociar es manifiesta. Desprecios e insultos a las concejalas y concejales de la oposición han sido constantes. Alusiones que nos han obligado a intervenir fuera de turno por las acusaciones que vertía.

La convocatoria de pleno extraordinario se ha debido a su incapacidad de llegar a tiempo con estos asuntos al pleno ordinario del mes de abril. Entre dichos asuntos, **dos modificaciones de crédito por no ser capaz de sentarse a elaborar un presupuesto para el año 2024**. Bajo la coetilla de que la oposición va a votar en contra, **ha tomado la decisión de no trabajar**. ¿Y si en las negociaciones para la elaboración y aprobación del presupuesto de 2024 se incluyen cuestiones que defendemos o llevábamos en nuestro programa de gobierno? ¿Por qué quiere seguir dejando de lado a la mayoría de la ciudadanía bejarana a la que representamos?

Incluso en esta situación de prórroga de presupuestos, **el alcalde del Partido Popular presumía la pasada semana de una enorme cantidad de dinero procedente de subvenciones de Diputación de Salamanca y de la Junta de Castilla y León**. Subvenciones que, ya es sabido, llegan todos los años. Entre ellas, los Fondos de Cohesión y los Planes Provinciales. Estos últimos con una cuantía incrementada respecto a otros municipios debido a que Béjar, desgraciadamente, es de las ciudades que más población ha perdido.

Las modificaciones de crédito que ha traído a pleno consumían los remanentes económicos del ayuntamiento. Después de habernos esforzado la legislatura pasada por dejar la deuda a cero y poder contar con un dinero para emergencias, el equipo de gobierno del Partido Popular quiere fulminarlo. **¿Por qué no utilizar el dinero de los Planes Provinciales, de los Fondos de Cohesión? ¿Por qué no hacer un proyecto de presupuestos que incluya todas estas obras y adquisiciones de bienes?**

Además trae para aprobación por el Pleno un enorme número de **facturas de trabajos realizados sin haberse contratado previamente los servicios**. La necesaria justificación en cada una de las facturas ha brillado por su ausencia. La mayoría sin contrato, con contratos terminados, e incluso alguna factura en la que se hace referencia a informe de servicios jurídicos que podrían ser la causa de que no se hayan pagado.

Le hemos pedido que retirase el punto, que lo volviese a traer argumentando cada una de las facturas porque, es posible, que alguna fuese por errores administrativos, o por trabajos de urgencia, y se puedan pagar. Se ha negado en rotundo.

Esta aprobación de facturas puede hacerla el alcalde directamente, con un decreto de alcaldía. **¿Qué pasa con estas facturas que no quiere asumir él personalmente ese pago?**

Desde el Grupo Municipal Socialista velamos por la legalidad en el Ayuntamiento. No vamos a ser cómplices del desgobierno de la ciudad ni de las irregularidades en las que semana tras semana incurre el alcalde. Ya es hora de que el que tiene que dirigir nuestra ciudad entienda que no es la humanidad contra él. Que cuanto tanta gente ve que el alcalde va mal, igual es que va mal.